

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 37 Jueves 11 de febrero de 2010 Sec. V-C. Pág. 12951

V. Anuncios C. Anuncios particulares ANUNCIOS PARTICULARES

5349 CAJA DE AHORROS DE CASTILLA-LA MANCHA

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de la segunda emisión de Obligaciones Subordinadas de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete de 16 de enero de 1989 que, de acuerdo con lo establecido en el folleto de emisión, desde el dia 5 febrero de 2010, y hasta el día 4 de agosto de 2010, dichas Obligaciones devengarán un interés bruto anual del 3,375 por 100, pagadero por semestres, que será satisfecho por la Caja de Ahorros de Castilla La Mancha, quien ha asumido por virtud de la fusión los derechos y obligaciones de la Caja de Ahorros Provincial de Albacete.

La siguiente revisión de intereses se realizará en agosto del 2010.

Cuenca, 4 de febrero de 2010.- Jefe Departamento de Valores de Clientes. Fdo.: Mario Torres Sanz.

ID: A100008172-1